

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR GENERACIÓN DE CRÉDITOS 64-15

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por generación de créditos 64-15, en el Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

Generar los siguientes créditos en el Presupuesto del ejercicio 2013 prorrogado al 2015

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
491.0-131.00	CONTRATACION PERSONAL PROGRAMA GUADALINFO	6.917,00
491.0-231.10	GASTOS DE LOCOMOCION PERSONAL GUADALINFO	159,06
491.0-224.51	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL GUADALINFO	36,76

- Financiar el anterior crédito con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
450.01	SUBV. GUADALINFO J.ANDALUCIA	7.112,82

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

65AB E881 0790 D03B 534A



65ABE8810790D03B534A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Ante mí la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 16/12/2015

Firmado por la Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 16/12/2015

Num. Resolución:

2015/00001497

Insertado el:

16-12-2015